

**SE LANZA CONTRA EL INE**  
**'ASÍ SEA CON 10 O 30 MIL**  
**CASILLAS', LA REVOCACIÓN**  
**DEBE ORGANIZARSE: AMLO.**



## REVOCACIÓN DE MANDATO

# Lo del INE, "penoso"; que se haga con menos casillas

**México tiene que avanzar a la democracia participativa, señala**

DIANA BENÍTEZ  
*dbenitez@elfinanciero.com.mx*

Así sea con menos casillas, de las 160 mil proyectadas originalmente, los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) deben realizar la consulta de revocación de mandato, en lugar de obstaculizarla, pues debe ser un precedente de democracia participativa, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia de ayer realizada en Palacio Nacional.

"Aunque dijeran: 'no vamos a poder instalar 100 mil, 200 mil, 300 mil, 500 mil casillas; nos alcanza nada más para instalar 10 mil, 20 mil, 30 mil', pero cumplir con el mandato constitucional. No puede ser que, esgrimiendo que no tienen presupuesto, no quieran hacer la consulta, o eso es lo que se está interpretando por sus actitudes", reprochó.

Lo anterior, al ser cuestionado por el respaldo al ejercicio que mostraron los gobernadores morenistas.

El jefe del Ejecutivo insistió en la crítica de que los consejeros ganan el doble que él y tienen prebendas, pero aun así deben tener recursos porque el presupuesto del INE contempla sueldos, elecciones y la consulta, aunque no en la cantidad que requirió el organismo originalmente: 3 mil 830 millones de pesos.

"Es lamentable, es penoso que el órgano electoral en nuestro país, en vez de permitir que haya facilidades, se oponga", condenó.

El organismo electoral ya ha hecho una reestructuración de su

presupuesto, pero aun con eso le faltan 2 mil 500 millones de pesos, pues apenas logró abonar mil 275 millones de pesos para la consulta, y fijar una meta de ahorro por 227 millones.

El mandatario se pronunció por que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya defina sobre el tema, dado que el organismo electoral presentó una controversia constitucional para que ordene una ampliación de recursos y defina si la Cámara de Diputados está obligada a financiar las responsabilidades del instituto.

"Ojalá y esto se resuelva. Y no le hace que lleve tiempo", señaló.

"Amí sí me gustaría que no cambiaron la fecha, es el 10 de abril, hay tiempo (para) que se hiciera antes de las elecciones de mediados de año, a no ser que quieran también políticamente pasar lo de la consulta después de las elecciones, porque entonces sí sería muy evidente que están violando la Constitución, porque se establece un término en (la misma)", advirtió.

Indicó que México tiene que avanzar de la democracia representativa a la participativa.

"Lo trascendente es que se lleve a cabo para que se pueda establecer el precedente, para que podamos hablar de democracia participativa, que no nos quedemos nada más en la democracia representativa y que sea el pueblo el que, en todo momento, como lo establece la Constitución, tenga el derecho de cambiar la forma de su gobierno, es un principio democrático básico", abundó.





**MENSAJE.** El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

